

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Gestión Integral del Agua**  
*Instalación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**08 de octubre de 2018**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA GUADALUPE AGUILAR SOLACHE.-** Señoras y señores diputados, invitados especiales y como buen lunes excelente inicio de semana.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Al Secretario, nuestro diputado que nos va a ayudar el día de hoy, Carlos Castillo, ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PEREZ.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia:

Diputada María Guadalupe Aguilar Solache.

Diputada Gabriela Quiroga.

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla.

Diputada Ana Patricia Báez Guerrero.

Diputado José Martín Padilla.

Diputada Evelyn Parra.

Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, el de la voz.

Diputada Esperanza Villalobos.

Diputado Miguel Angel Macedo Escartín.

Diputado Efraín Morales.

Diputado Miguel Angel Alvarez Melo.

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez.

Diputado Carlos Hernández Mirón.

Diputada Presidenta, se encuentran 8 diputadas y diputados, hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión.

El orden del día de esta Sesión ha sido distribuido con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al Secretario proceda a dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día correspondiente a la Sesión de Instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión.

5.-Pronunciamento de la Presidenta de la Comisión.

6.- Pronunciamento de los integrantes de la Comisión.

7.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Agradezco la presencia de las y los diputados así como las y los invitados especiales que en esta ocasión nos honran con su presencia.

Solicito al Secretario consulte a las y los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, esto en

virtud de que ha sido entregado con oportunidad de manera previa al inicio de esta sesión.

**EL C. SECRETARIO.-** Procedo a someter a votación su instrucción.

Quien esté a favor de la dispensa de la lectura del Acuerdo referido, sírvase manifestarlo, los que estén a favor.

Los que estén en contra.

Abstenciones.

Se aprueba la dispensa de la lectura, cumplida su instrucción diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias. Ya se integra la diputad Evelyn Parra, bienvenida. Gracias.

Ruego a los presentes ponerse de pie.

*Con base en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, CCMX/1/JUCOPO/06/2018 de fecha 2 de octubre de 2018 referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, la Comisión Integral del Agua se declara formalmente instalada.*

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

El siguiente punto es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua. Si no existe objeción de los integrantes de esta Comisión iniciamos con usted, señor Secretario.

**EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PEREZ.-** Buenos días a todas y a todos ustedes.

Las y los vecinos de Coyoacán me eligieron para representarlos en el Congreso de la Ciudad, me complace mucho ser integrante de esta Comisión tan importante para las familias y poder seguir de cerca las iniciativas propuestas y discusiones que se den en materia de agua, pues es un derecho humano irreductible.

Sin duda esta Comisión tiene una tarea enorme y debemos estar a la altura de las circunstancias. La ciudad padece de escasez de agua que se ha agudizado al paso de los años, debido a fenómenos diversos desde las características de los asentamientos



humanos, pasando por la sobreexplotación de los mantos acuáticos, la porosidad del suelo, la sobredensificación en ciertos sectores de la ciudad.

La vida común se ve afectada cuando una familia no tiene agua en la cantidad y calidad indispensable para su utilización para las labores cotidianas, su derecho se ve nulificado y se trastoca a las tareas habituales. En contraparte hemos sido testigos de las afectaciones provocadas por las lluvias y tormentas que colapsan vialidades y ponen en jaque a la ciudadanía.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tiene claras las prioridades de la ciudad y por eso es una determinación histórica, el anuncio a un incremento sustancial de alrededor de 7 mil millones de pesos en los recursos destinados al sistema de aguas en la Ciudad de México, nos toca contribuir en este proceso a que los recursos se destinen a las áreas estratégicas y sean procesos transparentes.

También debemos mencionar que la Constitución de la Ciudad en su artículo 9 numera E), numeral II establece que las autoridades tomarán medidas para que las viviendas reúnan condiciones de accesibilidad, asequibilidad, habitabilidad, adaptación cultural, tamaño suficiente, diseño y ubicación de seguros que cuenten con infraestructura y servicios básicos de agua potable, saneamiento, energía y servicios de protección civil.

Asimismo el numeral F) precisa: derecho al agua y a su saneamiento:

1.- Toda persona tiene derecho al acceso, a la disposición y saneamiento de agua potable suficiente, salubre, segura, asequible, accesible y de calidad para el uso personal y doméstico de una forma adecuada a la dignidad, la vida y la salud, así como a solicitar, recibir y difundir información sobre las cuestiones del agua.

2.- La Ciudad garantizará la cobertura universal de agua, su acceso diario, continuo, equitativo y sustentable, se incentivará la captación del agua pluvial.

3.- El agua es un bien público, social y cultural, es inalienable, inembargable, irrenunciable y esencial para la vida. La gestión del agua será pública y sin fines de lucro, actuemos en consecuencia.

La ciudadanía quiere atención y quiere información sobre los proyectos hídricos de la ciudad y de sus colonias, pero lo que la gente necesita es que se haga justicia, que no se lucre políticamente con un elemento indispensable para la vida.

Estamos en otra etapa en donde nos toca cumplir la palabra empeñada y no tengo la menor duda que esta comisión hará el esfuerzo para generar alternativas viables para dotar de agua de todas las y los capitalinos. Por eso debemos valernos de las tecnologías, de la experiencia, de las alternativas sustentables.

En semanas pasadas, la diputada Presidenta, y su servidor se sumó, se presentó una iniciativa para poner en marcha recolectores de agua pluvial. Este es el momento de impulsar propuestas en beneficio de las familias de nuestra ciudad, tenemos un gran reto en la Ciudad de México para que se garantice el agua a las familias de nuestra gran capital.

Muchas gracias, buen día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Si no existe objeción por parte de los integrantes de esta Comisión, quisiera darles la palabra a nuestros invitados especiales, ya que algunos tienen un poquito de problema con el tema del tiempo. Entonces me gustaría darle el uso de la palabra a la licenciada Nashieli Ramírez Hernández, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Muchas gracias por acompañarnos y aquí lo principal es que el agua es un derecho humano y bueno usted tenía que estar aquí. Muchas gracias.

**LA C. LIC. NASHIELI RAMIREZ HERNANDEZ.-** Muchísimas gracias por la invitación y muchas felicidades. Yo creo que esta Comisión es de especial interés. No cabe duda que el futuro de la ciudad es el futuro del agua en la ciudad.

Estamos ante un problema que tiene muchas aristas y creo y estoy convencida que el trabajo de esta Comisión es muy importante para el ejercicio de otros derechos y para poder además hacer cumplir exactamente lo que nuestra Constitución aquí en la ciudad nos está planteando.

Les deseo el mejor de los trabajos. Estoy segura que van a hacerlo con profesionalismo y por favor cuenten con la Comisión de Derechos Humanos para acompañar.

Tenemos un informe especial de gestión del agua, se los voy a hacer llegar, pero han pasado 5 años de ese informe especial, creo que podríamos abordar otra vez el tener y refrescar el diagnóstico que en su momento se hizo y cuenten con la Comisión para poder apoyar exactamente los trabajos que ustedes tienen, que como todo mundo sabe son trabajos, exactamente es ese, ese informe, que trae algunas líneas, pero creo que



podemos recuperarlas, podemos volver a refrescar lo que ahí se planteó, hay cosas que se han desarrollado, otras que no, y otras que tendríamos que estar planteando después de este tiempo.

Como les digo, la verdad es que podría pensarse que esta Comisión es una Comisión administrativa, puramente así, pero desde la Comisión no lo consideramos así, por eso estamos aquí presentes, estaremos acompañándolos en lo que nosotros podamos apoyar.

Muchísimas felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, licenciada Nashieli por su intervención, por su presencia.

Quisiera darle la palabra al ingeniero Ramón Aguirre, que nos acompaña aquí también, se hizo un espacio para venir, es el Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y vamos a trabajar mucho por allá con ustedes, gracias.

**EL C. MTRO. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ.-** Tengan todos ustedes muy buenos días, diputadas, diputados.

Yo quiero antes que nada felicitarlos por ser integrantes de esta Comisión de Gestión Integral del Agua, que sin duda para los momentos y para la situación que tiene la Ciudad de México es seguramente la Comisión más importante.

Yo sé que hay otras Comisiones que tienen una situación especial, presupuesto, la de hacienda, etcétera, pero esta Comisión debe estar avocada a resolver un problema o ayudar a que se resuelva un problema que es un problema que pone en juego la vida de la ciudad.

Comentarles que la ley que tenemos actualmente es una ley que no obedece y no va a facilitar a que logremos avanzar de una manera sólida a resolver el problema del agua de la ciudad.

La ciudad hoy por hoy es una ciudad que tiene toda una serie de deficiencias, es una ciudad donde todos los días se están resolviendo problemas para poder dotar de agua a todos. Estamos hablando de cerca de 2 mil 200 instalaciones, 26 kilómetros de tuberías y toda esa infraestructura debe de funcionar todos los días para que todo mundo tenga agua, y es infraestructura muy vieja, entonces tenemos el reto hacia adelante, uno, de

que tengamos un organismo responsable de prestar los servicios con las mayores capacidades posibles.

Ha habido en el ámbito de la Asamblea, sobre todo en las anteriores Asambleas, en las anteriores legislaturas, una creencia que el fortalecer el Sistema de Aguas implica dar un paso hacia la privatización, cuestión más absurda no se podría pensar. Si yo quiero tener un buen servicio, yo debería querer contar con el organismo con las mayores capacidades para podérmelo proporcionar.

Ha habido una tendencia a que el Sistema de Aguas sea un organismo que está hoy por hoy ubicado en el cuarto nivel de la estructura de gobierno y eso no ayuda a que se resuelvan los problemas con la agilidad que se podrían resolver.

Les hago comentarios. Algunas funciones que deberían de estar en el Sistema de Aguas están en la Procuraduría Fiscal, algunas funciones que deberían tener el Sistema de Aguas están en la Secretaría de Medio Ambiente, otras funciones están en la Secretaría de Finanzas, en la Subsecretaría de Capital Humano, otras funciones están en la Tesorería, otras están en Oficialía Mayor, otras están en la Subsecretaría de Egresos.

Entonces, lo que sucede es que el organismo en lugar de estar resolviendo cosas se la pasa gestionando, y eso no obedece a una dependencia que está prestando un servicio público que se supone que necesitamos todos y todos los días.

Entonces, el gran reto que se va a tener es cambiar la ley para darle las mayores facultades posibles, con toda la supervisión, con toda la vigilancia, con todo lo que ustedes gusten, pero darle las mayores facultades posibles al organismo operador para que pueda cumplir mejor su función. Ciertos trámites que se podrían resolver en una mañana se vuelven trámites de meses precisamente por ese tema de la gestoría.

Ahora, es una realidad que la ciudad tiene una situación muy complicada en materia de abasto, estamos hablando que nos faltan del orden de unos 3 mil litros por segundo, y hoy por hoy cuando no hay problemas en la zona norte de la ciudad tenemos los problemas de siempre en la zona sur, en la zona oriente, es un sistema muy complejo para poderle resolver su dotación de una manera correcta.

Tenemos zonas de muy baja presión, por ejemplo colonias de la delegación Benito Juárez, de la Cuauhtémoc, tenemos de Azcapotzalco bajas presiones. Hay que invertir mucho.



Tengo entendido que la próxima Jefa de Gobierno ya anunció, la doctora Sheinbaum, que va a hacer un incremento de los recursos para poder invertir lo suficiente en un plan que necesariamente es a largo plazo.

Nosotros hemos estimado que se requieren del orden de unos 270 mil millones de pesos para poder atender el problema de la ciudad, entonces cuando hablamos de darle más recursos obviamente estamos hablando de más recursos, pero también en una situación que se tiene que ir a varias administraciones.

En una propuesta que se hizo aquí en la Asamblea en la anterior Legislatura se planteó que se contara con un programa de trabajo a largo plazo, pero ese programa de trabajo se volviera financiable, porque un programa que no se financia realmente no sirve de nada. Entonces, hay toda una serie de elementos que se tienen sobre la mesa, que se han estado planteando.

Les agradezco mucho la invitación a esta instalación de la mesa de la Comisión de Gestión Integral del Agua y me pongo a sus órdenes para que platiquemos a fondo sobre este tipo de problemas.

Tengo entendido que por ahí hay un asunto que quieren que platiquemos sobre el corte que va a tener el Cutzamala, le ponen fecha y con todo gusto los acompaño, pero por lo pronto los felicito y vamos involucrándonos más en el tema.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Se incorpora el diputado Christian, el diputado Mirón, el diputado Melo.

Quisiera pedirle a nuestro invitado Daniel Salazar Núñez, Presidente de la Asociación Civil Unidad de Gestión para el Desarrollo Sustentable, nos regalara unas palabras.

**EL C. DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.-** Buenos días, diputadas y diputados, invitados, asistentes.

Felicitarles por la instalación de la Comisión, desearles éxito, en la medida que los trabajos de la Comisión tengan éxito van a ser buenas noticias para la ciudad.

Ya el ingeniero Ramón Aguirre ha planteado algunos retos. Vale la pena enfatizar que la ciudad, el Gobierno de la Ciudad, el próximo titular del SACMEX y la Asamblea Legislativa a través de la Comisión van en una carrera contra el reloj.



La disminución del suministro de agua a la ciudad ha sido tendencial desde 1995, un par de años atrás hicieron un esfuerzo importante por incrementar el suministro, pero con base a perforar o reposicionar pozos, un tema que ha estado señalado por la opinión pública por los efectos del modelo de gestión.

Sin duda incrementar las inversiones en los próximos años, buena noticia por parte de la doctora para el siguiente año, pero ahí hay otro reto, en el 2019 tendrá un incremento sustancial el presupuesto, pero ahora la pregunta es cómo sostener ese nivel de inversión durante el resto del sexenio.

La doctora se ha pronunciado por atender la problemática del agua con un programa muy fuerte de sustitución de red de agua potable, pero esto va a implicar solamente recuperar el agua que se pierde por fugas; hay otro tema, el tema del claudestinjaje, está el tema de las tarifas fijas que provoca en algunos lugares sobreconsumo, que ese recurso se requiere en otras zonas en donde hay baja presión o hay inclusive desabasto y ahí hay otro reto. Un programa muy fuerte de sustitución de drenaje, particularmente de la red primaria y en el caso de la red secundaria lo que está dañado después de los sismos del año pasado, incrementar el tratamiento de aguas residuales, generar mayor oferta, pero también infraestructura para hacerla llegar; el tema de generar una ley acorde a los retos, una ley diferente a la que actualmente tiene y que sea acorde a lo que se ha planteado de fortalecer el Sistema de Aguas de la Ciudad de México como una instancia autónoma, aunque no necesariamente como se ha señalado con anterioridad de cara a la privatización del servicio, porque la ley es muy clara, el agua es un derecho humano, está bien que esté en la Constitución del país, está bien que esté en la Constitución de la ciudad, pero ahora los mecanismos para poder garantizar este derecho pasan por legislación y pasa por presupuesto y por aspectos técnicos.

Entonces en síntesis enhorabuena para todos ustedes, no quisiéramos estar en sus zapatos porque el reto no es sencillo y vamos contrarreloj. Muchísimas gracias por la invitación.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Quisiera pedirle a nuestro diputado Christian nos pueda dirigir unas palabras. Muchas gracias.

**EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** Gracias. Muy buenos días.

Principalmente felicitar a la diputada María Guadalupe Aguilar, Presidenta de esta Comisión y a todos los integrantes de ella por la gran responsabilidad que tenemos en este primer Congreso.

Sin duda reconocer también el gran trabajo, el legado que le da esta ciudad en términos de la problemática del reto que ha tenido por décadas y reconocer que sin duda, como yo lo he dicho porque conozco su trabajo y a pesar de este gran reto que ha tenido en la Ciudad de México el ingeniero Ramón Aguirre, muchas gracias por su trabajo, se lo reconozco, a todos los habitantes de la ciudad.

Como bien lo dijo y lo han comentado, hay un gran reto. La verdad es que enhorabuena, ojalá que así sea, que la nueva Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, el tener un diagnóstico real de la problemática de la ciudad, los grandes retos que tiene en términos de lo que se ha dejado de hacer, de invertir por muchas décadas, tenemos una sobreexplotación del manto acuífero, si no me corrige, ingeniero, ya datos que ha dado, del 100% que extrayendo del manto acuífero solamente estamos reinyectando el 30%, estamos en pocas palabras teniendo un desperdicio de agua de más del 41% en fugas, en donde como ya lo dijo el ingeniero estamos hablando de zonas donde no hay suficiente presión y se requiere digamos una inversión enorme para atender las necesidades del agua en la ciudad, y está pendiente, como bien dijo, darle autonomía de gestión y autonomía financiera al Sistema de Aguas, único sistema, ingeniero, a nivel nacional que no tiene esa autonomía, a nivel mundial.

Yo creo que sería importante y aprovechando, Presidenta, que a los diputados nos diera una sesión de capacitación el ingeniero Aguirre para actualizarnos y sin duda ahí está, se han hecho durante varias Legislaturas la presentación de varias iniciativas de ley, entiendo que la última se presentó, se aprobó y no ha sido publicada.

**EL C. ING. RAMÓN AGUIRRE DÍAZ.-** Lo que sucedió fue esto. Como estaba la propuesta original, las tarifas dependían de la junta de gobierno que es como debería de ser, pero le metieron mano y la dejaron que siguieran en la Asamblea, pero el estatuto de gobierno dice que indelegablemente las tarifas de los descentralizados la deben de hacer las juntas de gobierno porque así es en la administración pública.

Entonces al tener dos leyes que se contradicen, devolvió la Consejería la Ley para que la Asamblea tomara las decisiones que quisiera porque no puedes tener dos leyes diciendo diferentes asuntos.



**EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-** Gracias ingeniero.

La mayoría de los organismos que son autónomos, que tienen esta autonomía controlan las tarifas a través de esta junta, no del Congreso Local. Ahí, tenemos que revisarla Presidenta, no hay que descubrir el hilo negro, hay que revisar las iniciativas, esta iniciativa que ya fue aprobada en su mayoría y que bueno tiene algunos que no avanzó, digamos en un 20 por ciento, pero en un 80 por ciento todas las fuerzas políticas han coincidido, yo creo que sin duda tenemos ese gran reto, esa gran responsabilidad y pues enhorabuena Presidenta por esta Comisión, a todos los integrantes y bueno estamos el grupo parlamentario de Acción Nacional dispuesto a trabajar para dar ese gran reto y ese gran avance que necesita la Ciudad en materia de agua potable.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias por su intervención diputado Christian.

¿La diputada Vicepresidenta de la Comisión nos puede regalar unas palabras?

**LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.-** Buenos días a todas y a todos.

Para mí y para el grupo parlamentario del PRD es un gusto poder conformar parte de esta Comisión tan importante, pero sobre todo decirles a nuestros invitados y a los ciudadanos que ya sabemos un poco cómo es cuál es la problemática en temas de agua aquí en la Ciudad y que estaremos actuando con responsabilidad, pero sobre todo con madurez política, porque si bien es ya un derecho plasmado en nuestra Constitución ahora hay que garantizarlo y en ese sentido es que estaremos actuando en esta Comisión todos los que estamos aquí integrados, me atrevo a decirlo por todos porque creo que tenemos la mejor de las intenciones en este Primer Congreso.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputada. Diputado Mirón nos puede regalar unas palabras.

**EL C. DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.-** Muchas gracias diputada Presidenta.

Lupita, compañeras, compañeros legisladores, yo quiero darle la bienvenida a la maestra Nashieli Ramírez, obviamente responsable de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; al ingeniero Ramón Aguirre, bienvenido.

Yo quiero resaltar algunos aspectos porque precisamente en este Salón *Heberto Castillo* hace algunas legislaturas existía el Comité que atendía los temas del agua y

precisamente con Daniel Salazar que nos acompaña en este momento sufre una transformación mucho muy importante, deja de ser un Comité y se vuelve una Comisión.

Entonces comienza a tener el tema del agua el papel relevante y preponderante para la Ciudad de México. Si bien es cierto que en la Constitución Política de la Ciudad de México se retoma el derecho al agua y no solamente se plasma los derechos que la sociedad ha venido luchando y ha encabezado, también la propia Constitución comienza a reconocer nuevos derechos. Por eso me parece muy importante la presencia de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en la instalación de esta Comisión.

Sin duda tendremos nosotros que hacer un trabajo muy responsable, la Constitución menciona que el agua es un bien de las y de los capitalinos sin fines de lucro, la bancada de MORENA trabajará para enaltecer los principios que se han planteado en la Constitución de la Ciudad de México y obviamente uno de ellos tendrá que ser la no privatización del agua, tendremos que revisar con detalle obviamente cada uno de los elementos que se han planteado e ir no a la sustentabilidad solamente, sino a la seguridad hídrica en la Ciudad de México; tendremos que modificar la vocación de espacios como los espacios donde se recarga los mantos, donde tendremos que modificar la vocación de los cauces naturales de los ríos, se los espacios que se pierden, de las cuencas que están obviamente sobreexplotadas. Me parece que tenemos un tema mucho muy importante, obviamente también el cobro, la definición con mucha precisión como lo mencionaba el diputado Christian Von Roehrich.

Tendremos que tomar el toro por los cuernos y cometeríamos un grave error si ponemos la carreta por delante de los bueyes, tendremos que hacer muy bien el trabajo. Por eso creo que con la integración de esta Comisión, diputada Presidenta, vamos a hacer un trabajo que están esperando las y los capitalinos, les vamos a dar respuesta y no solamente en el tema del agua, sino también los desastres relacionados al agua que pueden ser previsibles.

Hoy tenemos inundaciones severas, encharcamientos donde las personas y sus bienes se ven afectados. Me parece que el tema del agua es altamente integral. Tendremos que atender de manera responsable todos estos temas, por eso creo que esta comisión tiene un papel relevante, preponderante.



Lo comentaba Daniel que no quisiera estar en nuestros zapatos, vamos a dar muy buen trabajo; Daniel, se lo quiero comentar a mi amigo Daniel, vamos a sacar adelante los temas relacionados a materia hídrica de manera responsable para las y los capitalinos.

Muchas gracias, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Quisiera darle la palabra al doctor Efraín, al diputado Efraín Morales, que ahorita ya se instala también su Comisión.

**EL C. DIPUTADO EFRAIN MORALES SANCHEZ.-** Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y a todos, a nuestros invitados especiales, a los integrantes de la Comisión.

No voy a repetir lo que ya se dijo, creo que han sido muy puntuales y además es gente que está metida en el tema como el ingeniero Daniel, nuestra Comisionada de Derechos Humanos, pero quisiera yo decir lo que la gente dice, no quiero yo meterme en este asunto de las leyes, si es un derecho humano, si es un derecho constitucional, yo quiero decir lo que la gente dice en la calle cuando anduvimos caminando y cuando hemos caminado mucho tiempo.

La gente se queja porque no tiene agua suficiente y porque no tiene agua de calidad. La gente se queja porque a pesar de que no recibe el suministro de agua suficiente y de calidad, le cobran, pero aparte de que le cobran, le ponen a gotear su llave de agua, su llave domiciliaria y esto me parece cruel, está tentando contra un derecho humano, hay estándares mundiales que señalan un mínimo para poder tener una vida digna.

Por ahí menciona la Organización de las Naciones Unidas para tener una vida media, más o menos 50 litros y una más o menos ideal de 100 litros por persona y con este goteo yo creo que lo que tratan de evitar las autoridades es caer en el delito del despojo porque esto está claramente especificado en la ley.

Yo creo que es un problema complejo, cuando hablaba el diputado acerca del avance que se ha tenido en este asunto de las comisiones, pues yo resaltaría que no era comité, después fue una Comisión Especial y ahora es una Comisión ordinaria, qué bueno, porque el problema del agua es un problema crónico.

Señalaría también el asunto de la sectorización y lo hemos vivido, yo me atrevo a decir que yo me metí en un pozo de esos de donde están las válvulas para abrirla, porque la cierran y con esto privilegian a la zona poniente de la ciudad y sacrifican a la zona oriente

de la ciudad. Hoy muchas colonias y se está extendiendo el problema, no tienen agua y esto genera otras cosas, como es el asunto de la corrupción, la renta de pipas de agua y en algunos lugares le ponen hasta tarifas.

Otras están tandeadas, las reciben por horarios o las reciben por días y esto creo yo que no es justo y que requiere de que platiquemos tanto legisladores como autoridades, porque efectivamente no es un problema que se pueda resolver tan sencillamente, hacen falta muchos recursos, ya lo decía el ingeniero, 270 mil millones de pesos, y bueno, pues no es tan sencillo el asunto, 3 mil litros por segundo como deficiencia, las presiones bajas, pero yo insisto las presiones son porque manipulan las válvulas.

Hemos estado en Iztapalapa con el ingeniero Hernández, una persona que verdaderamente yo respeto mucho porque tiene mucho conocimiento del tema, cuando tenemos ahí las presiones a 5, 6, 7 y después de repente ya a las 10 de la mañana ya bajaron. Entonces esto tiene una explicación hasta de sentido común.

Yo creo que también debiéramos de atender el asunto del cobro. Yo creo que no puede seguir como está, o sea que aquel que tiene puede bañar a sus caballos con mangueras y barrer sus patios con la manguera, sus carros, mientras que otros tienen que estar goteando ahí toda la noche para llenar una cubeta de agua. No, yo creo que no sería por ahí el asunto, habría que regular también en función de la necesidad que se tiene para cubrir la demanda de las personas, pero no dejar porque tienen el recurso que gasten los miles de litros de agua mientras que otros la están careciendo, esto me parece que es muy injusto.

Tenemos que ir también a una cultura de uso racional del agua, creo que esto es para todos, o sea, no solamente para algunos, es para todos, creo que no tenemos esta cultura del uso del agua, la desperdiciamos o la mal utilizamos y yo creo que tendríamos que impulsar pues desde todos los ámbitos en los que podamos participar para promover esta cultura racional del uso del agua.

Celebro esta instalación, felicito a todos los integrantes, me felicito yo mismo porque es un problema que creo que tenemos la obligación de atender hoy en la responsabilidad que tenemos y les deseo el mayor de los éxitos a todas y a todos.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. El diputado Macedo podría regalarnos unas palabras.



**EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.-** Antes que nada, buen día a todos, Ramón, Daniel, un gran hombre, desde hace muchos años que los conozco y siempre al pendiente del agua; bienvenida, Presidenta de Derechos Humanos; a los diputados, pero también a ustedes por esta instalación que es necesaria.

Yo tengo viviendo en Iztapalapa, y yo creo que si digo los años van a descubrir mi edad, pero siempre ha sido lo mismo, y no voy a mencionar ni partidos ni nada porque no me quedaría hablar de nadie en contra, quiero que esto salga a favor.

Los iztapalapenses necesitamos igual que todas las colonias de Polanco, de la Roma, ese líquido vital.

Si desperdician el agua o no pues es cuestión de cada quien, pero aquí en Iztapalapa estamos cansados de pagar cuotas fijas a donde ni nos llega el agua y cuando nos llega nos llega como chocolate, así tan fácil tenemos que poner en nuestras regaderas un paño para que podamos bañar a nuestros bebés; y a veces tenemos infecciones en las que hemos logrado sobresalir.

Autoridades van, autoridades vienen y siempre va a ser lo mismo, y no nada más en Iztapalapa, ahí tengo tandeo en la Colonia Mixcoac, en desarrollo urbano, que créanmelo son dos días a la semana nada más; y aparte de eso pues nos cobran las pipas, se las van a dejar donde lavan los carros, se las van a dejar no sé dónde y seguimos con lo mismo "te doy los 500", pero no tienen la culpa los trabajadores tan sencillamente, a ellos los hemos orillado a proceder a eso.

Además ya estamos cansados de tanto cierre, de tanto cierre en avenidas principales donde no podemos pasar por el tema del agua. Van las autoridades y nos quieren calmar con 10 pipas de agua, un día estuve yo 2 días así cerrando y cuántas pipas creen que me dieron, 12 pipas, tan sencillamente.

Yo creo que esto puede cambiar, tenemos gente con experiencia, Daniel, Ramón, ustedes, los diputados, que todos estamos interesados en que esto cambie, y creo que todos juntos vamos a hacer un buen papel al lado de Claudia.

Eso es todo.

Adelante y felicitaciones por la Comisión, Lupita, y a todos los diputados.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Macedo. Diputado Martín Padilla, si podría darnos unas palabras.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.-** Buen día.

Primero quiero felicitar a la diputada Presidenta por la instalación de esta Comisión; saludar a las y los integrantes de esta Comisión; felicitar a los invitados especiales, a Ramón, a Daniel y a la maestra Nashieli. Muchas gracias.

Como integrante de esta Comisión del Congreso de la Ciudad de México reconozco que los mexicanos hemos recuperado nuestra soberanía popular el 1° de julio y nuestro país está iniciando una nueva época en la que se ha caracterizado por la conquista de muchos de nuestros derechos, derechos perdidos, los cuales entregamos por confianza o falta de participación a los gobiernos neoliberales que fracasaron.

Se perdió el proyecto de nación soberana, nuestra educación, la salud pública, la economía, la seguridad pública, la tranquilidad y la paz que caracterizaba a nuestro país, sobre todo a nuestras ciudades pequeñas y en las zonas rurales; se perdió la fuerza y el respeto de las instituciones del Estado mexicano, el tejido y la cohesión social.

En los últimos años el Estado mexicano ha optado por encontrar respuestas a obligaciones de gobierno a través de la privatización y la declinación a mantener obligaciones y responsabilidades sobre ciertos derechos de la sociedad o derechos humanos, como el caso del derecho humano al agua. Por tanto es momento que nuestra actuación como representantes de la ciudadanía sea en pro de la defensa de estos derechos, tal como lo señala la nueva Constitución de la Ciudad de México.

Por otro lado, es importante señalar lo que se encuentra establecido actualmente en el texto constitucional introducido en la reforma energética, que señala que: *Por ser de interés social y de orden público, las actividades de esta industria petrolera energética tienen preferencia sobre los demás.* Bajo esta premisa todo está a disposición de esta actividad, incluido el suelo, el agua y la biodiversidad, y los particulares dueños nacionales y extranjeros de las concesiones que la reforma energética les otorga.

La reforma constitucional expresa que por ser de utilidad pública procede la constitución de servidumbres, ocupación, afectación superficial o expropiación para la realización de actividades conforme a la Ley de Expropiación.



Ante los embates de las empresas, la sociedad desde ya varios años ha tratado de sembrar y regar con movilización propuestas, lucha, defensa de los derechos humanos, del medio ambiente y concientización, la necesidad de tener y aprobar una ley ciudadana de aguas, una ley que no dependa de las aberraciones y malos manejos de un órgano central que desconoce la realidad de las diversas zonas productivas del país; que genere bancos de agua, pero no atiende el derecho humano; que vende y otorga información privilegiada a los concesionarios para ser los primeros en acceder al líquido, a pesar de que muchos de los inviables proyectos que presentan generan afectaciones ambientales.

Desde esta Comisión reconocemos el trabajo realizado por las diversas organizaciones, movimientos, academias y ciudadanos, por lo que nos sumaremos a estos esfuerzos para fomentar la participación ciudadana y la conservación del uso del agua desde las cuencas y los territorios para el mejor uso de los recursos hídricos.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Martín. Quisiera saludar a Roberto Castillo, presente aquí, por parte de Isla Urbana AC. Muchas gracias por acompañarnos.

También mencionar a nuestra diputada Leticia Estrada, que nos acompaña como invitada. Muchas gracias.

Va a tomar la palabra nuestra diputada del PAN, Paty.

**LA C. DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.-** Muy buenos días a todos. Felicidades, Presidenta, por la Instalación de esta Comisión.

Hoy nuestra ciudad está urgida de nuevas acciones, políticas y medidas que solucionen los problemas hídricos a los cuales nos enfrentamos los habitantes de la ciudad, esto desde una perspectiva distinta a la que se ha tenido, pues hasta hoy evidentemente ha sido insuficiente.

Tenemos que reconocer que no hemos sido capaces de resolver esta cuestión tan básica y esencial. Todos sabemos y reconocemos el problema, pero autoridades y Legislaturas van y vienen y este sigue ahí.

La red de distribución es anticuada, está averiada y es por demás insuficiente, lo que entre otras cosas provoca inundaciones y contaminación del manto acuífero, lo que ocasiona que estemos agotando nuestras reservas y cada día sea más complejo proveer a los habitantes de la ciudad del vital líquido.

Por eso hoy y a partir de la Instalación de esta Comisión tenemos que asumir una nueva visión. De entrada tenemos que voltear a ver a nuestra Constitución, ahí ya están planteados una serie de retos y algunas bases para este nuevo trabajo.

En el Partido Acción Nacional apoyaremos hasta sus últimas consecuencias que la gestión del agua sea pública y sin fines de lucro. Cuenten con mi disposición y la del PAN para que en esta Comisión y junto con las demás autoridades de la ciudad podamos construir una base para transformar la realidad en este fundamental tema y finalmente poder hacer efectivo para absolutamente todos los ciudadanos este derecho al agua que hasta hoy solo ha estado en el papel.

Es un honor y es un reto para mí estar en esta Comisión. Muchas gracias a todos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputada, muchas gracias. Nuestro diputado Ernesto Alarcón, nos regala unas palabras.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.-** Buenos días, Presidenta. Buenos días, invitados especiales.

Solo quiero hacer un reconocimiento a todas las participaciones que han hecho, y es un problema de todos conocido lo que hemos ya padecido en todas las ahora alcaldías por años. Es importante reconocer que tenemos el conocimiento de aquellas necesidades que existen de todos nuestros ciudadanos y que pusieron la confianza en nosotros para poder ayudar a abatir este tipo de rezagos que aún tenemos; pero también es importante reconocer lo que han vertido aquí los diferentes funcionarios.

Yo creo que tenemos la gran oportunidad de que una vez aprovechando la experiencia de todos los que aquí estamos y sumando voluntades podamos alcanzar logros muy significativos; la ciudadanía espera mucho de nosotros y somos quienes tenemos que darles de manera conjunta y propositiva esta gran solución. Hoy tenemos la oportunidad para salir adelante en un avance muy significativo en el tema.

Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. La diputada Evelyn Parra, nos regala unas palabras.

**LA C. DIPUTADA EVELYN PARRA ÁLVAREZ.-** Muy buenos días, Presidenta, por la Instalación de esta tan importante Comisión; Vicepresidenta, Secretario; a los invitados



especiales, muchos de ellos que ya nos conocemos precisamente por las problemáticas que hemos tenido del agua en nuestros territorios.

Miren, escuchando a mis anteriores compañeros precisamente en sus comentarios coincidimos, coincidimos completamente que la problemática del agua cada vez crece más, crece porque también tenemos una problemática de presupuesto, yo recuerdo el año pasado cuando se estaba discutiendo el presupuesto a nivel federal pues hubo una disminución del 70% para todo el tema de agua. ¿Qué fue lo que pasó? Pues sí que los sistemas de agua estatales brincaron, dijeron qué vamos a hacer, una reducción así va a traer problemáticas enormes; sin embargo así lo dejaron y eso fue lo que ocasionó precisamente que ahora el tema del agua creció y que coincido que las alcaldías son las primeras que tienen esa problemática, por qué, porque hay cierre de avenidas importantes, del circuito, yo soy de Venustiano Carranza, siempre se cierra circuito, en la zona del aeropuerto, se ocasiona un caos y es precisamente porque la gente está demandando un derecho, un derecho que es de un recurso vital, pero también estratégico, porque se paraliza toda una zona o toda una ciudad.

Ahora que lo que tenemos de lo del Cutzmala, pues sí los habitantes se están preguntando qué va a suceder y cómo van a abastecer el agua y a qué hora va a ser el cierre y cómo nos van a ayudar, por qué, porque nosotros también necesitamos estar en ese tema, porque nosotros también somos de los que acudimos a ver ese tema y entonces sí necesitamos yo creo una reunión para saber qué es lo que va a suceder ahí, e informar, la gente informada yo creo que también tiene sus prevenciones, ya están más o menos viendo cómo vamos a llevar esta situación.

También hay una zona que se inunda mucho, es una zona que aparte de que también hay escasez se inunda mucho y es lo que también nosotros queremos bueno también ir resolviendo, no va a ser fácil. Ha comentado el ingeniero Aguirre esto no es de un día para otro, es de años porque precisamente debe ser a través de un presupuesto, pero a la gente no le podemos decir es que no hay agua porque hay una sequía. Cuando llueva ya habrá agua. ¿Por qué? Porque la gente entonces nos dice, bueno y entonces qué vamos a hacer. O saben que es que hay huracanes y sí es cierto, hay mucha lluvia y por eso nos estamos inundando y sin embargo cuando vemos que a la gente se está inundando sus casas y que pierden sus muebles, pierden todo un patrimonio que han hecho, entonces ya no hay un seguro que cubra esa problemática o que hay un seguro que quién sabe cuándo les va a resolver y que les va a hacer un dictamen y ese seguro, ese apoyo no

llega. Yo creo que también a la gente hay que responderle ante estas eventualidades, estas situaciones, estos fenómenos y bueno yo creo que coincido también que estemos aquí para trabajar mucho en esta Comisión y atender también a los jóvenes.

Hay jóvenes que se nos han acercado y científicos que nos dicen, nosotros podemos más o menos resolver el tema del agua. Hay compañeros estudiantes de Chapingo, de la UNAM, del Politécnico, que dicen vamos abrir un sistema de captación de agua de lluvia, lo podemos llevar a través en los inmuebles públicos si ustedes nos permiten. Entonces yo creo que ya hay que escuchar a esos jóvenes que tienen muchas ideas y que salvemos que nos pueden ayudar bastante en esta problemática.

Felicidades nuevamente, enhorabuena y éxito en todos los trabajos, Presidenta, felicidades.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputada.

Creo que ya participaron los que querían participar.

Yo sí quiero comentarles para cerrar esta ronda de participaciones. Dicen, muchas felicidades Presidenta y muchas felicidades Presidenta, y les recuerdo que esta es una Comisión que componemos todos y que además ya entrando como a la parte seria es un trabajo de todos, es un trabajo en conjunto con los ciudadanos, con las diferentes instancias.

Decías por acá diputada Evelyn, que tenían que estar informados los ciudadanos. Y todos cuando estamos informados podemos tener prevención para ciertas situaciones. Entonces nosotros presentamos una iniciativa de ley para el tema de la captación de agua pluvial. Creo que es un tema súper importante porque nos permitiría además de ahorrar agua porque esa la podemos utilizar para limpieza de algunos patios, para los inodoros, etcétera, también podemos captar esa agua de lluvia y que no haya esas inundaciones que comentabas.

Aquí vamos a dictaminar esa iniciativa y quiero comentarles que es, espero que todos tanto esta Comisión como las diferentes instancias podamos hacer un trabajo muy objetivo, porque la problemática del agua es muy grave.

Nos decía el ingeniero Ramón que, aquí decían que las importantes Comisiones que Presupuesto, sí importantes, todo es importante. Pero creo que esta es una de las más



importantes aunque no se le haya dado esa importancia porque pues sin el vital líquido pues nomás no se da lo demás.

Entonces tenemos que trabajar con gran objetividad. Olvidarnos, espero que así pase por lo menos en esta Comisión, de no nos podemos ver porque somos de otro partido, no sé, creo que esta es una situación que nos afecta a todos, seamos del partido político que seamos y por lo tanto tenemos que trabajar de manera objetiva porque lo que nos interesa es preservar este vital líquido.

También leía en un artículo, creo que ayer salió en La Jornada de usted, ingeniero Ramón o lo mencionaron, donde usted comentaba que teníamos hasta el 2019 agua en la ciudad, ¿no fue usted entonces?

Bueno no me expliqué bien.

**EL C. ING. RAMON AGUIRRE DIAZ.**- A ver, lo que yo comenté en una entrevista fue que el agua que se tenía ahorita captada ya en las presas del sistema Cutzamala, aseguraban el abasto del año 19. No dije que teníamos agua hasta el 19.

**LA C. PRESIDENTA.**- No. Muy bien, sí no me expliqué bien, perdón.

**EL C. ING. RAMON AGUIRRE DIAZ.**- No, no, pero así salió en la prensa, tiene razón.

**LA C. PRESIDENTA.**- Así salió.

**EL C. ING. RAMON AGUIRRE DIAZ.**- Así salió. En la prensa salió que yo dije que había agua hasta el 19. No, dije que ya estaba asegurado el abasto del 19.

**LA C. PRESIDENTA.**- Bueno, para que vean que sí leí bien, entonces no me equivoqué. Malinterpretaron ese dato.

Miren, entonces los problemas básicos, sin repetir ya el tema de lo que los demás nos hicieron favor de comentar.

Es un derecho humano el agua y en esta ciudad de México necesitamos garantizar tener ese derecho, no sólo para nuestra generación, sino para las generaciones venideras y se tienen que realizar cuestiones legislativas, inversiones muy importantes del Gobierno de la Ciudad y del Gobierno Federal.

Espero que, bueno no espero, creo que este Gobierno Federal que viene va a tener la voluntad política para ayudarnos con esas inversiones. Vamos a trabajar muy fuerte y vamos a hacer las leyes desde aquí también que tengamos que hacer y la presión

necesaria para que se realicen esas obras que se requieren para que no se desperdicie agua en las fugas, para que no se vaya el agua a la coladera, el agua de lluvia y no se aproveche para otras situaciones.

Bueno felicitarlos a todos porque creo que esta es una comisión que esta vez va a trabajar con esa visión que vamos a hacer foros, que vamos a trabajar con especialistas con quienes estén con la experiencia en el gobierno, con quien estén desde la sociedad civil y nosotros como legisladores unir esfuerzos, porque finalmente antes que legisladores, somos ciudadanos de la Ciudad de México, valga la redundancia y nos afectan estos problemas. Por eso creo que tenemos que dejar de lado la cuestión de intereses partidarios y centrarnos exclusivamente en los intereses ciudadanos.

Les agradezco mucho su asistencia, vamos a vernos seguido todos y vamos a hacer un trabajo importante, interesante para toda la ciudad y pues los que usan el agua que llega a la ciudad, que vienen a trabajar a nuestra ciudad, pero a veces son del Estado de México, etcétera, y entonces tenemos un gran reto.

Sí me gusta estar en estos zapatos, Daniel Salazar, porque alguien debe empezar a encaminar lo que otros también ya han realizado. Entonces vamos a unir esfuerzos con todos y con el único objetivo de beneficiar a los ciudadanos. Muchas gracias.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario.

Al haber agotado el orden del día de esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida esta sesión de instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua siendo las 10 de la mañana con 15 minutos del día 8 de octubre del 2018.

Muchas gracias.

Les pido que no se vayan a los invitados, por favor, queremos una foto con todos. Gracias.

